

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Resolución Directoral UGEL 09 N° 005488

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, 11 NOV. 2025

Visto el Expediente N° 4026984-2025, Documento N° 6914713-2025, R.D. N° 001562, 001806, 00004271, 004917 y 005154-2025 demás documentos adjuntos que se adjuntan un total de (09) folios;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo normado en el Artículo 212 de la ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas y/o modificados con el efecto retroactivo cualquier momento de oficio o instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión.

Que, mediante Resoluciones Directoral N° 001562, 001806, 00004271, 004917 y 005154, del 2025, se Resuelve Artículo 1° **CONCEDER, la LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACION, por Motivos Particulares, a favor del Administrado: FARRO YABAR, DUSTIN JOSHEP.**

Que, mediante Expediente N° 4026984-2025, normado en el Artículo 212 de la ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas y/o modificados con el efecto retroactivo cualquier momento de oficio, lo cual se hace la rectificación de las resoluciones directorales N° 001562, 001806, 00004271, 004917 y 005154-2025, por existir un error material corregible, en el cargo que desempeña el Servidor, **FARRO YABAR, DUSTIN JOSHEP**

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, Ejecutado por el Área de Gestión Administrativa-Equipo de Movimiento Personal mediante Hoja de Ejecución N° 3007-2025-EAP-JAGA-UGEL09-H.

De conformidad con la Ley N° 27444, "Ley del procedimiento Administrativo General D.S. N° 004-2019-JUS, D.S. N° 003-ED; D.S, N° 015-2002-ED-Reglamento de Organización y Función de las Direcciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local";

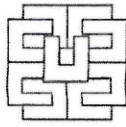
www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664

Cal. Juan B. Rosadio N° 193 - Hualmay - Huaura - Perú





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° RECTIFICAR, la R.D. N° 001562-2025 de fecha 06 marzo del 2025, **sobre la LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACION, por Motivos Particulares** a favor del Servidor. **FARRO YABAR, DUSTIN JOSHEP:**

DICE	DEBE DECIR
Primer Artículo: Cargo : Secretario Técnico de la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes	Primer Artículo: Cargo : Encargado de Denuncias y Quejas de la UGEL N° 09-Huaura

ARTÍCULO 2° RECTIFICAR, la R.D. N° 001806-2025 de fecha 18 marzo del 2025, **sobre la LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACION, por Motivos Particulares** a favor del Servidor. **FARRO YABAR, DUSTIN JOSHEP:**

DICE	DEBE DECIR
Primer Artículo: Cargo : Secretario Técnico de la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes	Primer Artículo: Cargo : Encargado de Denuncias y Quejas de la UGEL N° 09-Huaura

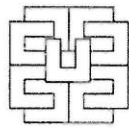
ARTÍCULO 3° RECTIFICAR, la R.D. N°00004271-2025- de fecha 13 agosto del 2025, **sobre la LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACION, por Motivos Particulares** a favor del Servidor. **FARRO YABAR, DUSTIN JOSHEP:**

DICE	DEBE DECIR
Primer Artículo: Cargo : Secretario Técnico de la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes	Primer Artículo: Cargo : Encargado de Denuncias y Quejas de la UGEL N° 09-Huaura

ARTÍCULO 4° RECTIFICAR, la R.D. N°004917-2025- de fecha 25 setiembre del 2025, **sobre la LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACION, por Motivos Particulares** a favor del Servidor. **FARRO YABAR, DUSTIN JOSHEP:**

DICE	DEBE DECIR
Primer Artículo: Cargo : Secretario Técnico de la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes	Primer Artículo: Cargo : Encargado de Denuncias y Quejas de la UGEL N° 09-Huaura





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ARTÍCULO 5° RECTIFICAR, la R.D. N°005154-2025, de fecha 13 octubre del 2025, **sobre la LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACION, por Motivos Particulares** a favor del Servidor. **FARRO YABAR, DUSTIN JOSHEP**:

DICE	DEBE DECIR
Primer Artículo: Cargo : Secretario Técnico de la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes	Primer Artículo: Cargo : Encargado de Denuncias y Quejas de la UGEL N° 09-Huaura

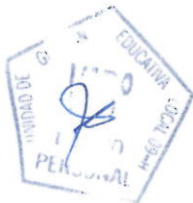
ARTÍCULO 6° DISPONER que el Equipo de Escalafón, en cumplimiento de sus funciones, registre dicha resolución en la ficha Escalafonario correspondiente.

ARTÍCULO 7° DISPONER, que el Equipo de Tramite Documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-Huaura, notifique la presente resolución a la parte interesada, Institución Educativa, a las Áreas y/o Equipos de esta Sede Institucional para su conocimiento y fines consiguientes, en mérito al numeral 24.1 del Artículo 24 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Mg. CELEDONIO ALEMAN CRUZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUAURA



09/09/2025
EAA-JBA
DUSTIN